



# La reforma de las administraciones públicas y los registros y protectorados de fundaciones y asociaciones de utilidad pública



**06.Jul - 07.Jul 2017**

**Cód. D9-17**

**Mod.:**  
Presencial

**Edición**  
2017

**Tipo de actividad**  
Curso de Verano

**Fecha**  
06.Jul - 07.Jul 2017

**Ubicación**  
Palacio Miramar

**Idiomas**  
Español

**Validez académica**  
20 horas

**DIRECCIÓN**

**Peru Bazako Atutxa**, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, Viceconsejero de Relaciones Institucionales del Departamento de Administración Pública y Justicia .

**Elixabete Etxanobe Landajueta**, Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Eusko Jaurlaritza- Gobierno Vasco , Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos

## Comité Organizador

Fundación  
BBVA



# Descripción

## Objetivos

Resulta evidente la exigencia que tienen las Administraciones Públicas de adecuarse a los nuevos tiempos de modo que cumplan de manera más eficiente con su cometido y vocación de servicio público.

La Administración vasca no es una excepción y es por ello que se vienen impulsando una serie de medidas de distinta naturaleza para lograr la simplificación de la prestación de los servicios, la eliminación de duplicidades y la transparencia y colaboración interadministrativa para dotarla de un marco más garantista y cercano a la sociedad a la que se pretende servir.

Asimismo, en materia de fundaciones y asociaciones de utilidad pública, los órganos administrativos encargados de gestionar y ejercer la labor de asesoramiento y verificación que el ordenamiento jurídico les atribuye, esto es; los registros y los protectorados, deben adecuarse a estas exigencias de manera que se configuren como servicios públicos transparentes, ágiles y tecnológicamente avanzados que puedan ofrecer información fiable y de calidad. De este modo se favorece la seguridad del tráfico jurídico y se contribuye a los objetivos de modernización e innovación que se persiguen.

Esta es la idea que aglutina el curso organizado para este año en el que se pretende que una muestra relevante de aquellos responsables de dichos órganos, tanto a nivel estatal como autonómico, puedan plantear las necesidades y retos que deben afrontar en sus respectivas organizaciones públicas.

## Colaboradores específicos del curso



# Programa

06-07-2017

09:30 - 09:45	Entrega de documentación
09:45 - 10:00	“Presentación y bienvenida” <b>Josu Iñaki Erkoreka Gervasio</b> Gobierno Vasco - Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno <b>Representante Cursos de Verano</b> -
10:00 - 10:30	“Las fundaciones privadas y asociaciones de utilidad pública como sujetos obligados a teletramitar: desafíos y oportunidades” <b>Ricardo Rivero Ortega</b> Universidad de Salamanca. Facultad de Derecho. - Catedrático de Derecho Administrativo.
10:30 - 11:00	“El futuro de la Administración Electrónica en España” <b>Aitor Cubo Contreras</b> Secretaría General de Administración Digital. Ministerio de Hacienda y Función Pública.
11:00 - 11:45	Pausa
11:45 - 12:15	“El Registro de Fundaciones del Estado” <b>Francisco Javier Gómez Gállego</b> Registro de fundaciones estatal. Ministerio de Justicia. - Director General de los Registros y del Notariado.
12:15 - 12:45	“La aplicación de la Ley 39/2015 a los Registros de Asociaciones, y su impacto en el movimiento asociativo” <b>José Rafael Rojas Juárez</b> Registro y Protectorado de Asociaciones Estatal. Ministerio de Interior. - Subdirector General de Asociaciones, Archivo y Documentación.
12:45 - 13:15	“Experiencias de las comunidades autónomas” <b>Xavier Bernadí i Gil</b> Consejería de Justicia de la Generalitat Catalana. - Director General de Derecho y Entidades Jurídicas.
13:15 - 13:45	“Experiencias de las comunidades autónomas” <b>Elixabete Etxanobe Landajuela</b> Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. - Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos.
13:45 - 16:00	Pausa
16:00 - 17:00	Mesa Redonda: “Mesa redonda con miembros de las asociaciones representativas del sector fundacional “ <b>Isabel Peñalosa Esteban</b> Asociación Española de Fundaciones (AEF). - Directora de Relaciones Institucionales y Asesoría Jurídica. <b>Ramón Bernal Uribarrena</b> Confederación de Fundaciones de Euskadi (Funko). - Presidente.

**07-07-2017**

10:00 - 10:30	<p>“Cuestiones suscitadas por la legalización telemática de los libros de las entidades sin ánimo de lucro”</p> <p><b>Alberto Emparanza Sobejano</b> Universidad del País Vasco. - Catedrático de Derecho Mercantil.</p> <hr/>
10:30 - 11:00	<p>“El regimen jurídico de la E-administración y el uso de los medios informáticos y telemáticos en el procedimiento administrativo”</p> <p><b>Jose Luis Blasco Diaz</b> Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I de Castellón. - Catedrático de Universidad. Departamento de Derecho Público.</p> <hr/>
11:00 - 11:30	<p>Pausa</p> <hr/>
11:30 - 12:00	<p>“Los derechos de la ciudadanía en su relación electrónica con la Administración”</p> <p><b>Lorenzo Cotino Hueso</b> Universitat de València. - Profesor Titular de Derecho Constitucional. Coordinador de la Red Derecho TICs.</p> <hr/>
12:00 - 12:30	<p>“Clausura de las jornadas “</p> <p><b>Peru Bazako Atutxa</b> Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Gobierno Vasco. - Viceconsejero de Relaciones Institucionales</p> <p><b>Representante Cursos de Verano</b> -</p> <hr/>

## Dirigido por:



### **Peru Bazako Atutxa**

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, Viceconsejero de Relaciones Institucionales del Departamento de Administración Pública y Justicia .

---



### **Elixabete Etxanobe Landajueta**

Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Eusko Jaurlaritza- Gobierno Vasco , Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos

---

## Profesorado



### **Xavier Bernadí i Gil**

---

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra. Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Pompeu Fabra, en excedencia, ha impartido docencia en diversas Universidades como profesor asociado. Cuenta con numerosas conferencias y publicaciones en el ámbito del Derecho autonómico, del Derecho público de las tecnologías de la información y la comunicación y de la transparencia administrativa y el buen gobierno. Es funcionario de carrera del cuerpo superior de Administración de la Generalitat de Cataluña, en la que ha prestado servicios como secretario de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado y de la Comisión Mixta de Transferencias y como Director General de la Oficina para el Desarrollo del Autogobierno. En la actualidad ocupa el cargo de Director General de Derecho y de Entidades Jurídicas en el Departamento de Justicia de la Generalitat.



### **Ramón Bernal Uribarrena**

Fundación Lantegi Batuak

---

Director Administrativo Financiero de Fundación Lantegi Batuak y desde 2015 Presidente de FUNKO (Fundazioen Euskal Konfederazioa). Licenciado en CC Económicas por la UPV y MBA por el Instituto de Empresa.



### **Jose Luis Blasco Diaz**

---



### **Lorenzo Cotino Hueso**

---

Prof. Titular Catedrático (acreditado) de Derecho Constitucional Univ. Valencia (3 sexenios Aneca), Magistrado TSJ Comunidad Valenciana, Consejo de Transparencia C. Valenciana, Coordinador de la Red [www.derechotics.com](http://www.derechotics.com). Ha obtenido Premios INAP, M. Defensa, Ejército, Extraordinario de Doctorado, Ciudad de las Ciencias. Profesor invitado en Konstanz (Alemania) desde 2004 y de diversas universidades colombianas (Prof. Honorario Universidad Nacional de Colombia). Ha escrito o coordinado 16 libros, 110 artículos o capítulos y 205 ponencias o comunicaciones, sobre seguridad y defensa, educación y, especialmente, sobre libertad en internet, e-Administración y gobierno abierto, temas sobre los que ha dirigido cuatro proyectos nacionales.



### **Aitor Cubo Contreras**

---



### **Representante Cursos de Verano**

---



### **Alberto Emparanza Sobejano**

UPV/EHU, Derecho de la Empresa

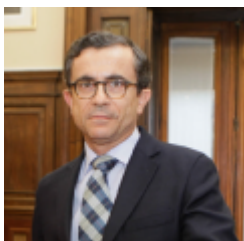
---





## **Josu Iñaki Erkoreka Gervasio**

---



## **Francisco Javier Gómez Gáligo**

Dirección General de los Registros y del Notariado

---

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Registrador de la Propiedad y Mercantil en los destinos de: Rivadavia (Orense); Caspe (Zaragoza); Tarragona Nº 3; Barcelona Mercantil XV; Santa María de Guía (Las Palmas de Gran Canaria) y Las Palmas Nº 5. Letrado Adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado mediante concurso de méritos resuelto por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de febrero de 1998. Notario en situación de excedencia (Resolución de la Dirección General de Registros y Notariado de 20 de julio de 2009 «BOE» de 6 de agosto). Catedrático Acreditado de Derecho Civil por la Agencia Qualificacio Universitaria (AQU). 2012. Desde 2000, Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación (Orden Ministerial de 31 de marzo de 2000). En seis convocatorias, Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles; y en una Secretario del Tribunal.



## **Isabel Peñalosa Esteban**

---

Isabel Peñalosa es doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad es directora de Relaciones Institucionales y Asesoría Jurídica de la Asociación Española de Fundaciones, entidad a la que lleva vinculada profesionalmente desde el año 2001. Es ponente habitual en cursos y seminarios sobre régimen legal y fiscal de fundaciones y entidades del tercer sector. Es también autora de numerosos artículos individuales y en colaboración sobre estas materias en publicaciones españolas y extranjeras.



**Ricardo Rivero Ortega**

---



**José Rafael Rojas Juarez**

---

# Precios matrícula

<b>MATRÍCULA</b>	<b>HASTA 01-03-2017</b>	<b>HASTA 31-05-2017</b>	<b>HASTA 06-07-2017</b>
INVITADO	0 EUR	-	-
<a href="#">GENERAL</a>	-	60,00 EUR	70,00 EUR
<a href="#">MATRÍCULA REDUCIDA</a>	-	35,00 EUR	-
<a href="#">EXENCIÓN DE MATRÍCULA</a>	-	20,00 EUR	20,00 EUR
<a href="#">MATRÍCULA ESPECIAL</a>	-	-	35,00 EUR

# **Lugar**

## **Palacio Miramar**

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa